8 228

ORACION GRATULATORIA, Y PLATICA PANEGIRICA,

QUE AL ROSARIO DEL SAGRARIO DE la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla la noche que fue al Colegio de San Alberto, del Sagrado Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia, à dar à Dios N. Señor, y à su SSma. Madre las debidas Gracias, por las felizes y duplicadas Victorias, que consiguio de sus Enemigos N. Invicto, y Catholico Monarcha D. PHELIPE V. el Animoso, Rey legitimo de las Españas nuestro señor (que Dios guarde) en los Campos de Brihuega, y Villaviciosa.

DIXO EL R. P. Fr. RUFINO DE PAZ y Cabrera, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio

SACALA A LUZ, Y LA DEDICA AL ILUSTRISSIMO SEÑOR LOS SEÑORES Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Primada propria, y legitima de las Españas.

D. JOSEPH ANTONIO PEREZ DE BAEZA.

[illegible]

Señores Dean, y Cabildo de la [illegible] Iglesia [illegible] de Sevilla, Patronos [illegible]

[illegible]

AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO Señor los Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, Primada propria de las Españas.

EL Invictissimo, y Gloriosissimo Sr. S. Fernando nuestro Rey enseñò à todos los Principes Catholicos el modo de entrar en batalla, quando para la Conquista desta Nobilissima, y Lealissima Ciudad de Sevilla, Cabeza de toda España (dize su Historia) visitò los lugares santos, y de devocion, conociendo por experiencia, que lleva cierta la victoria el que vibra la poderosa, y segura espada de la Oracion, pues à su valor, aun los enemigos infernales se rinden. Siguiendo los dictamenes de su Santo Abuelo nuestro Catholico, y piadosissimo Monarcha D. Phelipe V. el Animoso, Defensor de N. S. Fè, su legitimo successor, para entrar en belica operaciõ con los enemigos de ella, acudiò à Dios por medio de la santa oracion, pidiendo à la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Metropoli de las Españas sus oraciones, y rogativas. Este siempre grande Illmo. Cabildo (de todo el Orbe venerado, y de ninguno imitado) tan amante de su Rey, como siempre piadoso, multiplicò suplicas à las que incessantemente hazìa à nuestro Dios Sacramentado, por la segurissima intercession de su Santissima Madre en su venerada Imagen de Nuestra Señora de la SEDE de las Españas: y aviendo Dios (siempre misericordioso) oydo su Iglesia, diò à nuestro amado Rey, y señor felicissimas victorias en los Campos de Brihuega, y Villaviciosa, derrotando de todo punto à los enemigos de su Iglesia. Dando por tan maravilloso Triunfo à la Magestad Divina las debidas gracias esta Santa Patriarcal Iglesia, Maestra de la Fè de toda España, y extirpadora de las Heregias de ella, hizo Processiõ general con la devotissima, y hermosissima Imagen de la Concepcion siempre en gracia de Maria Santissima nuestra Señora y los vezinos del Sagrario de tan magestuosa Patriarchal, aprendiendo

de ſu Madre à pedir, y agradecer (no contentandoſe con vna vez ſola, por diez noches) le cantaron la victoria con la oracion Dominical, y Salutacion Angelica por las calles en el SS. Roſario à eſta mejor Judith, añadiendo el Motete: *Gaude Maria Virgo, cunctas hæreses sola interemisti in vniuerſo mundo. Tu honorificencia populi noſtri. Alleluia.* Vno de los ſagrados Templos, adonde el Roſario pidiò à Dios miſericordia, fue el del Religioſiſsimo, y Doctiſsimo Colegio del Sr. S. Alberto, del Sagrado, y Antiguo Orden del Carmelo, exemplar de toda virtud, y en el ſe bolvieron à cantar las Gracias, en la preſencia del Sacramentado Pan de los Angeles, y en el Pulpito las iluſtrò con lengua de oro el R. P. Maeſtro de Eſtudiantes Fr. Rufino de Paz y Cabrera con tanta erudicion, magiſterio, y acierto, como ſi (no el dia antes) ſino de muchos meſes ſe le huvieſſen encomendado. Y viendo lo acorde de ſu cytara, y que fuera ingratitud poner en olvido ſus conſonantes, dieſtras, y ſuaves clauſulas, quiſo mi devocion darlas à la Prenſa y reconociendo ſer debida la Dedicatoria à la Iluſtriſsima Mano que moviò con ſu exemplar, grave, mageſtuoſa, numeroſa, devotiſsima, y feſtiva Proceſsion nueſtro agradecimiento, temo, que por la mia pareZca oſſadia mi rendida, y reconocida determinacion. Y diſcurriendo por donde irà ſegura mi Dedicatoria, hallo, que el Amante Capellan de la Puriſsima Reyna de los Serafines, à quien ſe dedicò debidamente el triunfo, y en cuya preſencia diò principio el Roſario à ſus agradecidas demonſtraciones es el muy Iluſtre ſeñor D. Juan de Monroy, Arcediano de Xerez, y Canonigo deſta Santa Patriarchal Igleſia. Pongo en ſus manos la Platica para que la traslade à los pies del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor los ſeñores Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia Mayor del Orbe, à quien la DIO, y C. que ellos, con tan ſuperior patrocinio, tendrà ſeguriſsimo ſu exito.

Illmo. y Rmo. ſeñor.
B. L. M. de V. S. Illma.
ſu mas rendido, y afecto Capellan
D. Joſeph Antonio Perez de Baeza

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO Ximenez, Regente de los Estudios del Colegio Mayor de Santo Thomas, y Examinador Sinodal deste Arzobispado.

POr comision del señor Doct. D. Iuan de Monroy, Provisor, y Vicario general del Arzobispado de Sevilla, he leido vna Platica Panegirica, y Oracion Gratulatoria, que predicò en su Colegio de San Alberto, del Sagrado Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, el M. R. P. Fr. Rufino de Paz y Cabrera, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio, en ocasion, que la muy ilustre Hermandad del Santissimo Rosario, sita en el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, vino à dar gracias à Dios Nuestro Señor, y à su Santissima Madre, por los felizes sucessos, y repetidos triunfos que ha conseguido de sus enemigos nuestro amado Monarca D. FELIPE QVINTO, que Dios guarde.

Con este feliz sucesso me confirmo en lo que dize mi Doctissimo Iustino Michoviense, que todas las victorias, y felices triunfos que han conseguido los valerosos Soldados, y Principes Christianos, especialmente de los Infieles, y Enemigos declarados de la Fè, en todas ha tenido parte la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y à esta Gran Señora le han dado la gloria, y atribuido el triunfo: *Nullus miles, aut militiæ Dux tam strenuus inter Christianos, qui victorias de hostibus maxime infidelibus reportatam Virgini non retulerint.* Prueba esta verdad el dicho Autòr con vn largo Catalogo que haze de diversas victorias, sucedidas en diferentes tiempos: quien quisiere puede leerlas en el dicho Autor, ò en los Escritores de la Historia Eclesiastica, que para mi bastame para confirmacion de esta verdad los triunfos gloriosos, y repetidas victorias que nuestro Catholico Rey PHILIPO QVINTO ha conseguido de sus crueles, y sangrientos enemigos, por la invocacion de Maria Santissima del Rosario, hecha por los Hermanos, y Cofrades del Rosario en diferentes Estaciones, y Novenas.

Refiere Sabelio de vn Musico, llamado Timotheo, que tenia el Grande Alexandro, que era tan diestro en la cytara, que vn dia estando comiendo Alexandro, y tocando la cytara Timo-

de su Madre à pedir, y agradecer (no contentandose con vna vez sola, por diez noches) le cantaron la victoria con la oracion Dominical, y Salutacion Angelica por las calles en el SS. Rosario à esta mejor Judith, añadiendo el Motete: *Gaude Maria Virgo, cunctas hæreses sola interemisti in vniuerso mundo. Tu honorificencia Populi nostri. Alleluia.* Vno de los sagrados Templos, adonde el Rosario pidiò à Dios misericordia, fue el del Religiosissimo, y Doctissimo Colegio del Sr. S. Alberto, del Sagrado, y Antiguo Orden del Carmelo, exemplar de toda virtud, y en el se bolvieron à cantar las Gracias, en la presencia del Sacramentado Pan de los Angeles, y en el Pulpito las ilustrò con lengua de oro el R. P. Maestro de Estudiantes Fr. Rufino de Paz y Cabrera, con tanta erudicion, magisterio, y acierto, como si (no el dia antes) sino de muchos meses se le huviessen encomendado. Y viendo lo acorde de su cytara, y que fuera ingratitud poner en olvido sus consonantes, diestras, y suaves clausulas, quiso mi devocion darlas à la Prensa y reconociendo ser debida la Dedicatoria à la Ilustrissima Mano que moviò con su exemplar, grave, magestuosa, numerosa, devotissima, y festiva Procession nuestro agradecimiento, temo, que por la mia pareze ossadia mi rendida, y reconocida determinacion. Y discurriendo por donde irà segura mi Dedicatoria, hallo, que el Amante Capellan de la Purissima Reyna de los Seràfines, à quien se dedicò debidamente el triunfo, y en cuya presencia diò principio el Rosario à sus agradecidas demonstraciones es el muy Ilustre señor D. Juan de Monroy, Arcediano de Xerez, y Canonigo desta Santa Patriarchal Iglesia. Pongo en sus manos la Platica para que la traslade à los pies del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor los señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Mayor del Orbe, à quien la DIO, y Cq que ellos, con tan superior patrocinio, tendrà segurissimo su exito.

Illmo. y Rmo. señor
B. L. M. de V. S. Illma.
su mas rendido, y afecto Capellan
D. Joseph Antonio Perez de Baeza

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO Ximenez, Regente de los Estudios del Colegio Mayor de Santo Thomas, y Examinador Sinodal deste Arzobispado.

POr comission del señor Doct. D. Juan de Monroy, Provisor, y Vicario general del Arzobispado de Sevilla, he leido vna Platica Panegirica, y Oracion Gratulatoria, que predicò en su Colegio de San Alberto, del Sagrado Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, el M. R. P. Fr. Rufino de Paz y Cabrera, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio, en ocasion, que la muy illustre Hermandad del Santissimo Rosario sita en el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, vino à dar gracias à Dios Nuestro Señor, y à su Santissima Madre por los felizes sucessos, y repetidos triunfos que ha conseguido de sus enemigos nuestro amado Monarca D. FELIPE QVINTO, que Dios guarde.

Con este feliz sucesso me confirmo en lo que dize mi Doctissimo Iustino Michoviense, que todas las victorias, y felices triunfos que han conseguido los valerosos Soldados, y Principes Christianos, especialmente de los Infieles, y Enemigos declarados de la Fè, en todas ha tenido parte la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y à esta Gran Señora le han dado la gloria, y atribuido el triunfo: *Nullus miles, aut militiæ Dux tam strenuus inter Christianos, qui victorias de hostibus maxime infidelibus reportatam Virgini non retulerint.* Prueba esta verdad el dicho Autor con vn largo Catalogo que haze de diversas victorias sucedidas en diferentes tiempos: quien quisiere puede leerlas en el dicho Autor, ò en los Escritores de la Historia Eclesiastica, que para mi bastame para confirmacion de esta verdad los triunfos gloriosos, y repetidas victorias que nuestro Catholico Rey PHILIPO QVINTO ha conseguido de sus crueles, y sangrientos enemigos, por la invocacion de Maria Santissima del Rosario, hecha por los Hermanos, y Cofrades del Rosario en diferentes Estaciones, y Novenas.

Refiere Sabelio de vn Musico, llamado Timotheo, que tenia el Grande Alexandro, que era tan diestro en la cytara, que vn dia estando comiendo Alexandro, y tocando la cytara Timo-

theo, tocò con tal arte, y brio los torneos, que obligò al Rey, à que de repente se levantara de la mesa, y echasse mano al Escudo, y la lanza, como si estuviera actualmente peleando en la guerra: *Thimotheus cum ad Alexandri mensam orthium modulum caneret, Regem repente, velut insanum statuit in pedes, coegitque ad arma prosilire.* Lo mismo imagina mi devocion aver sucedido a la Reyna de los Angeles con las Novenas, y Estaciones, que los Hermanos del Santissimo Rosario le ofrecieron en la Cytara desta devocion santissima, con las quales vozes obligaron a esta Sagrada Emperatriz del Orbe, a que tomasse el escudo, y la lanza, y viniesse à ayudar, y socorrer a nuestro Gran PHILIPO. Pues què? Serà cosa nueva, aunque tan milagrosa que esta Divina Belona embrazasse el escudo, y vibrasse la lanza para socorrer à los Christianos contra los enemigos de la Fè? Pues para que se vea que sabe hazer estas vizarrias nuestra valerosissima Heroyna, oyga se lo que sucediò el año de mil quatrocientos y ochenta en la Isla de Rhodas, contra la qual vinieron los Turcos con vn exercito terrible, y formidable, ya tenian assaltadas las murallas, ya avian colocado sobre sus almenas las medias lunas Turcas, ya los valerosos Cavalleros, que la defiendan se daban por vencidos, quando de repente la Santissima Virgen Maria se apareciò en el ayre con su escudo, y su lanza, que encaminaba sus passos hàzia la Ciudad para recuperarla, lo qual visto por los Turcos, de tal suerte se atemorizaron, y turbaron, que sin orden, ni concierto, bolvieron las espaldas, y era tanto el temor que llevaban, que pareciendoles vnos a otros se embarazaban la fuga, se embestian los vnos a los otros, con lo qual los vencedores quedaron vencidos, y los vencidos vencedores: *Rhodij milites, & c Turcis mirabilem victoriam obtinuerunt anno Domini 1480. iam hostilis exercitus super Rhodigensium mœnia signa sua collocarat. Cum Beata Virgo in aere Turcis apparens cum scuto, ac lancea, ad Civitatem recuperandam properare videbat. Quo viso ita exterriti sunt Turcæ, vt se penè iam licet victores sine ordine in fugam dederint, seque mutuis vulneribus ad fugæ locum parandus confecerint.*

A este modo imagina mi devocion que la Reyna de los Angeles Maria Santissima Señora nuestra, no visible, sino invisiblemente assistiò à nuestro Catholico Monarcha D. PHELIPE QVINTO, en ocasion, que estando sus enemigos victoriosos al-

alcanzò de ellos repetidas victorias por la intercession de Maria Santissima Nuestra Señora.

Sino es yà que diga que las armas, de que se valiò esta Soberana Señora, para destruir en esta ocasion à los enemigos de nuestro Catholico Monarca no fueron lanza, y escudo (que yà essas armas no se vsan) sino valas, y trabucos, que son las armas, que en nuestra era se acostumbran; y que sabe muy bien jugarlos nuestra valerosa Belona para defender à sus amigos, y devotos, como lo experimentò vn noble, y devoto Cavallero, llamado Alano que militaba debaxo de las vanderas Catholicas del Conde Simon de Monfort, pues hallandose Alano cercado de vn Esquadron numeroso de Hereges Albigenses, que le avian yà dado diversas, y repetidas heridas, viò à la Serenissima Reyna de los Angeles Maria Santissima, que disparaba ciento y cinquenta piedras, que significaban las ciento y cinquenta Salutaciones Angelicas de su Rosario, y con ellas destruyò à los Hereges, y sacò del peligro à su devoto, y aun por esso nuestra Madre la Iglesia apellida à esta Soberana Señora Torre de David, porque como en aquella famosissima Torre avia vna Real Armeria, donde se guardaban todo genero de armas para defender la Ciudad de Ierusalen; Cantic. 4. *Sicut turris David collum tuum, quæ edificata est cum propugnaculis mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortuis.* Assi en esta mystica, y fortissima Torre de Maria se halla todo genero de armas para amparar, y socorrer à sus devotos, dize Iustino Michoviense *Protectionum genera Virgo habet, vt suis opitulet.*

Mas ya parece que oygo dezir à algunos no ser del caso los exemplos supuestos, porque en essas batallas referidas eran los enemigos à quien se hazia la guerra, los Infieles, y enemigos del nombre Christiano. En el caso, y el sucesso presente no son enemigos de la Fè contra quien se ha hecho la guerra, sino contra vn Principe Catholico, como lo es el señor Archiduque. Confiesso que es assi, que el señor Archiduque es Principe muy Christiano, y Catholico; pero lo auxiliado de Hereges Ingleses, que era donde estaba la fuerza mayor, y vigor de su exercito; y las insolencias, sacrilegios, y maldades, que executaron en Madrid, y sus contornos, los enemigos de nuestra Religion Catholica, muy bien lo refiere, y pondera con mucha agudeza el Autor de esta Platica.

Y aun por esso me ha hecho siempre notable dificultad, el que haziendose guerra a vn Principe Catholico va esse para su socorro de armas infieles, y no es mi escrupulo tan mal fundado, que no sean de este mismo sentir el Docto Mancanzio, y el Doctissimo Antonio Coton, Doctor de la Vniversidad de Padua, en el tom. 1. de sus Controversias, lib. 5. contron. 11. de Bello, capit. num. 24.

Concluyo, pues, con dezir que esta Platica Panegirica, será bien que se dè a la Estampa, para que se vean, y se estampen en nuestros corazones los grandes beneficios que la Soberana Señora del Rosario ha hecho a nuestra España, y sean repetidos nuestros agradecimientos, y tambien para que se celebren, y aplaudan las heroycas hazañas, y valerosos triunfos de nuestro glorioso Rey, y amado Monarca D. PHELIPE QVINTO, que Dios guarde, y prospere, y para que los Oradores Evangelicos tengan vn perfecto modelo, y dechado à quien imitar, y seguir en los sagrados Panegiricos, que en los tiempos venideros sucedierẽ, porque vàn tan bien fundados los discursos de esta Platica Panegirica, que los mas de ellos son literales, y no dexan circunstancia, que no ponderen con mucha discrecion, y assi soy de parecer, que se debe dar la Licencia que se pide, por no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres. Salvo meliori. En este Colegio Mayor de Santo Thomàs de Sevilla en 5. de Marzo de 1711.

Fr. Francisco Ximenez.
Regente.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vna Platica Panegirica, que al Rosario del Sagrario de dicha Santa Iglesia, predico en su Colegio de S. Alberto el R. P. Fr. Rufino de Paz y Cabrera, Maestro de Estudiantes en dicho Colegio, atento a no contener cosa que se oponga à N. S. Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre

que

que por comission mia diò su censura el M. R. P. M. Fr. Francisco Ximenez, Regente en el Colegio de Santo Thomas desta Ciudad, y Examinador Synodal deste Arzobispado, con tal, que al principio de cada Platica se imprima dicha censura con esta mi licencia. Dada en Sevilla en 7. de Junio de 1711. años.

Doct. Monroy.

Por mandado d el señor Provisor
Alonso Baptista Lopez.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Diego Barba, Doctor en la Real Universidad de Santo Thomas de Quito, Prior, que fue de los Conventos de N. Señora de la Peña de Francia de Observancia, de S. Pablo de Guayaquil, del Convento de Rio Bamba, y del de S. Pedro Martir de Quito, Cabeza de aquella Provincia, y Ex-Vicario Provincial de toda ella, del Sagrado Orden de Predicadores, en su Colegio Mayor de Santo Thomas desta Ciudad.

POr comission, y mandato del señor Doctor D. Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Iubilado de su Universidad, del Consejo de su Mag. y su Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal desta Ciudad de Sevilla, Iuez Superintendente de las Imprentas della, y su partido. He visto este Panegyrico del Rosario Santissimo de Maria Santissima Señora nuestra, que el M. R. P. Fr. Rufino de Paz, del Orden Sagrado de Nuestra Sra. del Carmen, de la Observancia, Maestro de Estudiantes en su Colegio de Señor S. Alberto, predicò en dicha Ilustre Casa, en ocasion que à su Sagrado Templo el muy ilustre Congresso del Santissimo Rosario del Sagrario de esta Santa Patriarcal Metropolitana Iglesia de Sevilla, hizo estacion solemne

vna

vna de las noches de su devoto exemplar Novenario à rendir à Dios N. Señor debidas gracias por los felices repetidos triunfos, y aventajados progressos, que las armas de nuestro amado Catholico Monarcha D. Phelipe V. gloriosamente han logrado contra sus enemigos, y confiesso aver tenido à fortuna aver llegado à mis manos, por los repetidos difundidos ecos de su plausible acierto, que yà avian llegado à mis oidos, de suerte que me exitaron el deseo de verle, no para emularle, ò censurarle con embidia, sino para venerarle, y admirarle con respeto; y aviendo merecido esta dicha confiesso que debo dezir à su Autor lo que al Sabio Salomon la Reyna Sabà le dixo (3. Reg. c. 10. v. 17.) *Probavi quod media pars mihi nuntiata non fuerit; maior est sapientia tua & opera tua, quam rumor, quam audivi.* Pues es cierto, que el lleno de sus ajustes, y primores exceden los mas subidos hyperboles del aplauso, por ser estos ecos muy cortos para expressar toda la armonia suave de conceptos sonoros en esta doctissimamente templada Panegirica cytara, cuyas sonoras consonancias manifiestan la docta diestra mano que la templò, como diò à entender Raulino en las inscripciones que à la cytara puso (Raul. ap. mund. symb. l. 23. n. 20.) *Temperiem sonus indicat, vel ex pulsu melos.* Pues à no ser tan sapientemente docto en la facultad, no pudiera de tantas, y tan varias cuerdas ordenar tan acorde la consonancia; como dixo Alciato embl. 10.

Difficile est, nisi docto homini tot tendere chordas.

Nueve son las que tiene vna cytara, pues aunque en su primera invencion fueron quatro añadiendole Amphion tres, tuvo siete, à que segun vnos Apolo, segun otros Orpheo, sobrepuso otras dos, para que siendo nueve, representassen con propriedad el numero de las Musas. Por esso sin duda son nueve los conceptos que en esta Panegirica cytara se oyen, como finissimas cuerdas, con que resuena su elegancia, para que en todo consuene con el Novenario sagrado, que solemniza, ò porque en esto se manifieste la vniversidad de ciencias, ò Musas, que con delicados agudos primores à su Autor ilustran.

Fue inventor primero de la cytara, como consta del 4. del Genes. Iubal hijo de Lamech, que inventò organo, y cytara: *Iubal ipse fuit pater canentium cythara, & organo.* Los humanistas, vnos atribuyen su invencion à Mercurio, como Homero (ap. Tiul. in comment. Alciat. embl. 10.

Mer-

Mercurius prior ipse chelyn fecit arte canoram.

Otros à Amphion, otros à Orpheo, de quien dixeron ser en esta facultad tan diestro q̃ llegaron à dezir Virgilio (Georg.4.v.418.) y Ovidio (l.4. Metam.) que con su dulce armonia sonora suspendia los rios, atrahia las fieras, arrastraba los montes, templaba las penas de los condenados y hazia se franqueassen las puertas del averno: y assi sacò à su esposa Euridice de las infernales cabernas de Pluton, como tambien dize Oracio lib.3. ode.11.

Tu potes tigres, comitesque silvas
Ducere, & rivos celeres morari:
Cessit immanis tibi blandienti
Ianitor aulæ.

Pero con mas razon dirè del doctissimo Autor desta suave cytara, al verla justa vniversal commocion, y aclamacion que en los animos de todos ha excitado: *Que excede con muchas ventajas al mismo que la inventò.* Y que si otros añadieron cuerdas à la cytara, este doctissimo Cytaredo le añade dulcissimas sonoras consonancias. Pues concordando este con tanta propriedad con el circunstanciado assumpto, que celebra, y canta, y con la cytara armoniosa del ilustre Congresso del Santissimo Rosario, que entona las gracias à Dios por nuestras felicidades, quedan tan acordemente vna, y otra templadas, que quien alternativamente tocare la vna, percebirà toda la individual armonia de la otra, porque es tan vna en ambas la armonia (aun en los quiebros de las mas individuales circunstancias) que no se puede distinguir qual sea la voz, ò qual el eco.

D. Thom. de regim. Princip. l.5. cap. 9. *In Magistrum sunt requirenda, scilicet mens ingeniosa, humilis scientia, eloquentia, doscendi peritia.*

Y assi reconociendo en su Autor por esta obra todas las prendas que mi Ang. D. pide en vn Maestro, que son: *Ingenioso entendimiento, humilde ciencia, elegante eloquencia, y graciosa discrecion para enseñar,* por no desluzir tan excelente obra con mis rudas vozes. Suspendo la pluma, enseñado de S. Gregorio Niseno, que predicando de S. Basilio me dize: *Laudat idonee homo tacendo quod idonee comprehendere non valet*, y solo confiesso debo dezir con Marco Tul. l.1. c.14. *Legi enim concionem tuam: nihil illa sapientius, neque solum ad tempus magnam vtilitatem attulisti, sed etiam ad exemplum.* Y assi aviendo leido con toda atencion este Panegirico, tan

aita,

alta, y sutilmente discurrido, con tanta propriedad aplicado, y con toda elegancia dicho, reconozco puede ser norma para los Oradores: *Etiam ad exemplum*, y por no contener cosa que desdiga de N.S.Fè, y buenas costumbres, soy de parecer merece salir à luz dado à la Estampa. Este es mi parecer, salvo meliori: Dado en este Colegio Mayor de Santo Thomàs de Sevilla en 10. de Iunio de 1711. años.

Fr.Diego Barba.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Doct. D.Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Mag su Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi comission, doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir vna Platica Panegirica, que al Rosario del Sagrario de la Santa Iglesia desta Ciudad, en ocasion que passò al Colegio del San Alberto, del Orden de N Sra. del Carmen, dixo y predicò el R. P. Fr. Rufino de Paz, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio, atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de N.S Fè Catholica, y buenas costumbres; sobre que por comission mia diò su censura el M. R. P M. Fr Diego Barba, del Orden de Predicadores, en su Colegio de Santo Thomàs, la qual, y esta licencia se ha de imprimir en el principio de dicha obra, corrigiendo la dicha impression con su original. Dada en Sevilla en veinte y quarto de Mayo de mil setecientos y onze años.

Doct. Llanes.

Por su mandado
Juan Francisco Carrera.

PSALITE DOMINO IN CITHARA, in cithara, & voce Psalmi, &c. Psalm. 97.



ES el numero noveno, segun erudicion del Brixiano vna misteriosa significacion de vna reñida batalla: *Novenarius significat rem bellicosam.* Motivo, de que discretamente advertido Pitagoras al Dios Marte, tenido entre los profanos por Protector de la guerra, lo juzgasse Patrono de este mysterioso numero. Ya no estraño, que deste haga eleccion el acierto deste Ilustrissimo Congresso, repetidas vezes consagrandoNovena à MARIA SANTISSIMA en el tiempo de la guerra, que infaustamente nos oprimia para rogar, y en la ocasion en que (desahogados de infortunios) la celebramos para agradecer. Dedicaron Novena à esta Princesa Divina en tono de triste Rogativa, que terminaron en nueve distintos Templos, quando subiugados, aun no quedaba aliento para respirar; y la repiten con nuevas acordes, y alegres musicas en el tiempo del presente gozo, en Accion de Gracias por el recebido beneficio: Acertada accion por cierto, y sin duda executada con vna reflexion discreta. Significa el numero nueve, dize Bongo, los Hereges expulsos, y arrojados del centro de la Christiandad: *Significat hæreticos extra Ecclesiam positos.* Y es discreta advertencia, que si quando en vna guerra que nos oprimia huvo numero nueve para rogar, quando con vna completa victoria tenemos à los Hereges que nos afligian arrojados del centro de nuestro Catholico Reyno, aya me-

Brixian. hic sup. n. 9.

Petr. Bong. cap. de noven. f. 237.

moria deste numero mismo para agradecer: y que si vnidos los dos significados del numero dizen: Reñida batalla, en que quedaron los hereges expulsos de la Christiandad: *Rem bellicosam* ::: *Hæreticos extra Ecclesiam positos*, quando en la realidad experimentamos gustosos lo que el numero pronostica; sirva el numero en la afliccion para pedir, y en el tiempo del gozo para agradecer.

Aun descubro mas acierto en la proporcion del empleo en las dos mysteriosas, y catholicas Novenas. Valieronse del numero nueve para rogar, y valense oy de esse mismo numero para tributar Accion de Gracias festiva. Sirviò entonces para que en vnas suplicas todo lagrimas, todo sollozos pidiessen de nuestros infortunios el alivio; y oy al contrario todo alegria, todo jubilos vsan del numero para celebrar el triunfo; cessò en aquellos nueve dias de la citara suave del Rosario la dulzura, faltando de los instrumentos la consonancia armoniosa, siendo mas sollozos tristes, que musicas acordes el empleo: y oy, que gloriosamente vfanos, y vfanamente triunfantes nos hallamos de nuestros enemigos victoriosos, saben inventar nuevas musicas, con que hazer mas alegremente dulce la ruidosa, y armoniosa dulzura de esta citara acorde del Rosario.

Es citara sonora, con que debemos celebrar à MARIA Santissima el Rosario sagrado, dize S. Buenaventura sobre el thema de la oracion: *Laudate MARIAM Virginem in cithara salutationis Angelicæ, quæ est cithara quindecim chordarum.* Sonò esta cithara, en tono de Rogativa llorosa, quando afligidos nos mirabamos subyugados, y suena oy, que nos miramos gloriosamente victoriosos. dulce, sonora, y alegre, que es lo que vnicamente he de procurar panegirizar por acierto, el que sonasse triste en tono de rogativa, quando oprimidos gemiamos, y que oy suene alegre quando triunfantes nos complacemos del triunfo.

In spec. cul. B. Mar. lect. 1.

Los

Los Antiguos dieſtramente exercitados en pulſar la citara, dize el Erudito Alapide, que la tocaban en todos tiẽpos, vnas vezes para el llanto, y otras para la alegria, y regozijo: *Nunc ad riſum, mox ad fletum*; que es lo miſmo que ha hecho acierto myſterioſo, y practica chriſtiana eſte Congreſſo nobiliſsimo. Tocaronla en el tiempo del llanto, de los infortunios, y turbaciones ocaſionadas de los enemigos en nueſtra Monarchia, y acomodandoſe con la ocaſiõ, la tocaron en tono de rogativa triſte: *Mox ad fletum.* Paſsò la tribulacion, y aviendo tenido la dicha de mejorarſe la Nacion con glorioſos triunfos, la pulſan oy en gratitud plauſible, y alegre: *Nunc ad riſum.* *Alap. in Apocal. cap. 5. v. 8.*

Como ſuperior, y Monarca entre todos los de aquella Region ſe hallaba exaltado Job, ſin que ſu exaltacion, y grandeza fueſſe baſtante para turbar la quietud de ſu conciencia, y lo recto de ſu buen vivir, quando complaciendoſe Dios en atenderle tan juſto, y tan ſanto, permitiò, que ſe acriſolaſſe en repetidas tribulaciones ſu virtud, no eſtorvando que Satanàs le hizieſſe guerra, como lo comenzò à executar: valiòſe de todo ſu poder para deſtruir à Job, haziendo correrias para quitarle los ganados, formando tropas, y tomando por auxiliares los Caldeos, proſiguiò de ſuerte en la perſecucion, que llegò à arrojarle de ſu caſa, y Corte, y en tan repetidos contratiempos afligido dezia el Santo: *Verſa eſt in luctum cithara mea*, ſuena mi citara lloroſa, y triſte. Pauſemos aqui, y vamos al Apocalipſi ſacro, *Iob c. 30.*
en donde hallamos vn mageſtuoſo trono, que pueſto en forma de batalla deſpedia rayos, y truenos: *Et de trono procedebant fulgura, & voces, & tonitrua*, aclamandoſe *Cap. 4.*
por el Leon valeroſo la victoria, con que ſe huvieron de acabar las lagrimas del Evangeliſta Profeta: *Ne fleveris: Ecce vicit Leo.* Y que con el regozijo del conſeguido triunfo, agradecidos los veinte y quatro Ancianos, tributaban *Cap. 5. v. 5.*

Hic v. 8. la accion de gracias con citaras sonoras en sus manos : *Habentes singuli cytharas.* Que en la persecucion de Job,casi à la letra experimentada en nuestro amado Dueño, y señor D. FELIPE V. tengamos el tiempo en que angustiados llorabamos su retiro,y nuestra desgraciada opresion,viendole retirarse solo,perseguido,y fuera de su Corte,quedando esta con el corazon de sus dominios en possession de estraño dueño,no es muy estraño. Luego en aquel tiempo con propriedad se pulsò la citara del Santissimo Rosario en correspondencia de la de Job triste, y en tono de Rogativa llorosa: *Versa est in luctum cythara*, cessando de su dulzura toda la armonia Que en el Leon victorioso del trono estè simbolizado nuestro PHILIPO, que como Leon valeroso de España se assegurò la victoria contra vna coligacion de tribus,lenguas,y naciones,que le hazian injusta guerra, es claro. Pues suene aqui tambien la armoniosa citara del Rosario en tono de alegre musica,q̃ explique nuestra gratitud Catholica, que ni ha de faltar citara triste en el tiempo de los infortunios para rogar,ni sobra alegre en el tiempo de la felicidad para agradecer.

Quinze son los Mysterios del Rosario,correspondientes à las quinze cuerdas de la acorde citahara : *Quæ est cythara quindecim chordarum.* Passamos el tiempo de los Gozos en la entrada, y felizes progressos de nuestro invictissimo Rey,y señor,complaciendonos en sus triunfos gustosos. Llegò la ocasion de los dolores, y llantos correspondientes à los Dolorosos Mysterios, pues aun lloramos en el atrevimiento de nuestros enemigos de todo lo Sagrado la profanacion,y aun del mismo Christo en el Soberano Sacramento el vltrage, de q̃ aun no se hã enjuto de nuestras mexillas las lagrimas. Pues aqui suene dolorosa la citara, segun que à los Mysterios Dolorosos corresponde: *Versa est in luctum cythara.* Llegamos no solo à vernos gloriosamente trian-

fan-

fantes,fino tambien à vèr defagraviada laMageftad Suprema en el Augufto Sacramento,reftituyendole nueftra veneracion catholica, la que los Hereges atrevidos atropellaron,pues fuene la citara del Rofario gloriofamente alegre, fegun que à los Myfterios Gloriofos correfponde: *Habentes finguli cytharas.*

No puedo dexar de reparar, que al trono fe hazia el obfequio: *Mittebant coronas fuas ante tronum*, fiendo el Leõ quien avia confeguido el triunfo: *Vicit leo.* Sin duda, porq̃ con afsiftencia del trono avia confeguido el Leon la victoria: el Trono es MARIA Santifsima, en fentir comun de Expofitores fagrados, fimbolizafe en el Leon nueftro amado PHILIPO, y es myfteriofo acierto, que quando con afsiftencia de MARIA, y en fu Octava lograron las Reales Efpañolas armas la victoria, fea nueftra accion de gracias à MARIA Santifsima, como que con fu efpecial proteccion fe affegurò de nueftros enemigos el triunfo. Cap. 4. v. 10. Cap. 5. v. 5.

Aun hallo mas: Cantaban los Ancianos con fus fuaves citaras vn cantico nuevo, dize el Texto facro: *Cantabant canticum novum.* Es comun que el Cantico nuevo fean las Ave Marias, que componen los quinze Myfterios del Rofario, lo fingular à mi intento, es, que dize el Doctifsimo Padre Alapide, que la mufica, y tonada con que fe cantaba el Rofario era nueva: *Singulare, exquifitum, iucundifsimum, & eximium.* Compufieron nueva mufica, para tributar accion de gracias por el triunfo, que quando al fon de fonora citara fe agradece, y fe celebra la victoria de vn Leon valerofo, como la que configuiò nueftro Catolico Dueño, es advertencia difcreta, que hafta la mufica fea nueva: *Novum.* Eran tambien los muficos nuevos, fegun el mifmo citado Autor: *Novum, quia cantores erant novi*; luego es acierto myfteriofifsimo que en ocafion tan femejante fean nuevos los muficos, nueva la tonada, quando el motivo, fi alli era ibi v. 9 Alap. hic. Alap. hic.

Hic. vna nueva victoria, en que los enemigos de la Iglesia quedaron destruidos de los Catholicos, en desagravio del mesmo Christo: *Nova Christi, & Ecclesiæ victoria de suis hostibus*, acà es vn nuevo triunfo con las mismas felices circunstancias.

Gemirà triste vn Reyno, dezia el Evangelico Profeta, quando hecha vna confusion lastimosa toda su tierra, no avrà quien en la precisa afliccion de vna continua adversa guerra enjugue sus dolorosos llantos, viendo que en tan vrgente tribulacion, atropellado el respecto de lo politico, y sagrado, no tendrà mas veneracion el Sacerdote, que el popular, el señor, que el esclavo, y que despreciado el decoro debido, aun à la q̃ se hallare señora, no la exceptuaràn de la conquista, porque atropellando todos los fueros, el tratamiento en estas serà como si fuessen esclavas: *Sicut populus,*
Isai. c. *sic Sacerdos: & sicut servus, sic dominus eius: sicut ancilla, sic*
24. *domina eius.* Tendràse por motivo principalissimo de esta
V. 2. tan vniversal desgracia el aver infestado el Reyno sus mes-
V. 5. mos habitadores: *Terra infecta est ab habitatoribus suis*, siendo lo mas singular, que la infestaron, queriendo algu-
Ibi. nos obstinados mudar el derecho: *Mutaverunt ius*; queriendo atropellar todas las leyes: *Transgressi sunt leges*, por seguir su pertinaz dictamen; que serà mas sensible, al vèr, q̃ el derecho, que quieren variar atreuidos, es vn derecho da-
Hug. do por vn justo juyzio: *Ius iusti iudicij*, y assi enferma la
hic. Monarquia, todos avràn de llorar su ruina: *Luxit, & deflu-*
Hug. *xit terra, & infirmata est* (ò como expuso Hugo) *Lugebit*
hic. *præ dolore, defluet in lachrymas terra, idest habitatores eius.* Todos avràn de gemir su opresion, por aver muchos sido causa de que se hallasse el Reyno privado de su anterior felicidad: *Idest priori fœlicitate privabitur.* Atropellaranse
Id hic. las tribulaciones vnas à otras, quedando despoblada la
V. 12. Corte: *Relicta est in vrbe solitudo*, haziendo, y causando el

ma-

mayor sentimiento el fruto recogido en vna viña: *Lugere feeit vindimia*, llorando esta desgracia à fuer de Christianos, aun los que se complacian de corazon en el tiempo de tantas fatigas: *Ingemuerunt omnes qui lætabantur corde.* Y entre tanta tribulacion la citara, que otras vezes recreaba con su alegre melodia nuestra atencion, sonarà triste sin alegria, y sin dulzura: *Contiduit dulcedo cytharæ*, porque en tiempo de tan multiplicadas desgracias, aunque aya citara, que tristemente clame, no es acertado, que alegremente dulce recree, ni divierta. Llega al cap. 30. y aun sin aver tenido termino la afliccion, aunque estaba cerca de tenerlo (hablandose de los mismos en esta profecia, que en la passada, segun Vatablo, y San Geronimo) y à los que difidentes, no quisieron quedarse seguros en su patria, hechos desertores de ella, hizieron consejo, y vrdieron vna tela contra el consejo de la Mageƒtad, los tiene por desgraciados el Texto: *Væ filij desertores::: vt faceretis consilium, & non ex me, & ordiremini telam, & non per spiritum meum, vt adderetis peccatum super peccatum*, pues hechos jumentos del Austro: *Onus iumentorum Austri*, fueron cargados de riquezas à refugiarse de vn pueblo, de vn exercito, que no pudiendo despues aprovecharlos: *Ad populum, qui eos prodesse non potuit*, en lugar de servirles de amparo, les ocasionò mayor confusion, y oprobrio: *Non fuerunt in auxiliũ, sed in confusionem, & in opprobrium.* Esto es, dize Hugo, los trataron mas ignominiosamente, que si se huvieran quedado en su tierra: *Non potuit eos defendere, sed magis ignominiosè tractavit eos, quam si in terra Iudà remansissent.* Hizieron fuga, dize Alapide, y vrdieron vna tela, que les sirviò despues à ellos mismos de red, y de lazo, en que quedassen confussamente pressos: *Hac fuga sibi, texere retè, & laqueũ.* Por què tanta desgracia para estos hombres? Examinemos à què exercito tomaron por auxilio, à vn pueblo, dize el

Alap. sup. v. 7.

Sup. Synop. capit. ap. Cornel.

Cap. 30

V. 6.

Hic.

Hug. hic sup v. 5.

Sup. c. 30. v. 1.

Tex-

Texto, que no queriendo oir la Ley de Dios, le està provocando à la indignacion, porque dexando todo lo recto, solo apetece la libertad de conciencia: *Populus enim ad iracundiam provocans est: filij nolentes audire legem Dei, qui dicunt: Nolite aspicere nobis, quæ recta sunt, loquimini nobis placentia*, à vn pueblo, ò exercito (dize Alapide) que es semejante à los Sectarios de Calvino, y Lutero: *Loquimini, quæ nostris cupiditatibus placent: hæc fuit causa hæreseos: Populus quæsivit audire placencia delibertate carnis, & hæc ei ingessit Calvinus, & Lutherus*, à este exercito se refugiaron en el tiempo de aquella guerra: Y què sucede? *A voce enim Domini pavebit Asur virga percussus.* Quien es Asur, sino vn exercito, que tiranizando oprime? dize Alapide: *Assur quivis tyrannus, & oppressor*, refugiaronse del Exercito, que los subiugaba, y armandose ellos mismos con su fuga red, y lazo: *Rete, & laqueum*, quedaron los auxiliadores, y los difidentes desertores destruìdos en la batalla, siendo vna vara quien les hizo el descalabro: *Virga percussus.* La Vara es MARIA Santissima en su Purissima Concepcion: *Hæc est virga in qua nec nodus originalis, &c.* Pues si concluido el triunfo se celebrò la victoria con acordes citaras, en que tenia su descanso essa Vara: *Quàm requiescere faciet Dominus super eum in timpanis, & cytharis:* Si quando afligido nuestro Reyno, llorabamos sola la Corte sin nuestro amado Dueño, y Señor, experimentandose el atropellamiento de los Sacerdotes, como si fuessen populares: *Sicut populus, sic Sacerdos*, perdido el decoro aun à las mas Ilustres Señoras, tratandolas como esclavas: *Sicut ancilla, sic domina eius*, porque infestada la tierra de algunos desgraciados que quisieron mudar el legitimo derecho de nuestro Monarca D. PHILIPO QVINTO, llorabamos todos perturbada la felicidad de tenerle à nuestra vista en su Corte: *Mutaverunt ius: priori fœlicitate privabitur*, llorando

V. 9. & 10.
Hic sup. v. 10.
Hic v. 31.
Cornel. hic.
Eccles. de Concept. V
V. 32.

rando entre los estragos el principal, ocasionado de vna viña, donde huvimos de recoger con lagrimas el Santo Sacramento, despreciado de los Hereges en ella: *Lugère fecit vindemia*. Huvo citara sin dulzura en este Congresso Nobilissimo para clamar tristes por el remedio: *Contituit dulcedo cytharæ*, quando yà hemos experimentado, que aquella vrdida tela fue lazo para los desertores, que refugiandose à vn exercito de Luteranos, y Calvinistas: *Hæc ei ingessit Calvinus, & Lutherus*, fueron de ellos mismos tratados mas ignominiosamente: *Magis ignominiose tractavit eos*, quedando por vltimo auxiliadores, y difidentes destruidos con la assistencia de la Vara de la Concepcion Purissima: *Virga percusus*. Celebrese con alegres suaves citaras: *In tympanis, & cytharis*, no como quiera, sino con citara del Santissimo Rosario: *Quæ est cythara quindecim chordarum*: celebrese en esta citara la victoria, que es la cithara, en que tiene su recreo aquella Emperatriz Divina: *Quam requiescere facit, &c.* pues su Proteccion nos ha assegurado de nuestros enemigos todo el triunfo.

En nombre de vn Catholico Reyno perseguido, y subjugado clamaba el Profeta Rey, como que con profetico espiritu veìa otro Monarca justo, y santo expulso de su Corte, y de su Reyno, pidiendo, que se aclarasse su justicia, llegando à conocer sus enemigos, que sin razon le perseguian: *Iudica me Deus, & discerne causam meam.* *Psalm 42.* *Vt cognoscant* (dize Lorino) *quam fraudulenter falsò, inique, immaniter illi persequantur, Deus ipsius innocentiam in apertum proferat.* *Hic.* Pide el que se aclare la justificacion deste Monarca, para que conozcan sus enemigos, quan falsa, iniqua, y cruelmente le persiguen, en ocasion, en que se halla lexos del corazon de su tierra, repulso, y arrojado de su tierra: *Quare me repullisti.* O como leyò San Geroni- *Apud Lor. ℣. 2.*

nimo *Proiecisti*, y otros *Elongasti*. Se veia arrojado, repulso, y lexos del corazon de sus dominios, tiranizados de sus enemigos. De què enemigos? Ya lo advierte Lorino:
Sup. ỳ. 1. *Tum infidelium, tum hæreticorum, & schismaticorum, tum improborum Christianorum*. De vna liga de Infieles, Hereges, Scismaticos, y malos Christianos, estaba el Reyno subiugado, el Rey triste, y afligido retirado, y lexos, con el motivo de afligirle su enemigo: *Dum affligit me inimicus*, quando en estos lutos de afliccion, y lagrimas (como leyò la letra Caldea, y expone Lorino) *Obscurus, mœrens,*
Apud Lor. ỳ. 2. *atratus, tristis luctu, & in tenebris*, tocaba la citara: *Confitebor tibi in cithara*, que en riempo de tanta tribulacion no seria muy alegre. Llega al Psalmo 97: en que segun
Athanas. ap Lor. in arg. cap. San Athanasio se canta la victoria conseguida del mismo Rey, que dexamos afligido, contra aquella coligacion de Hereges cismaticos, y malos Christianos; y acabandose las lagrimas, y sollozos, todo es musicas vniversales, y continuados regozijos al son de otra alegre, y risueña citara: *Psalite Domino in cythara*, con nueva musica: *Canticum novum*, Por què tanta alegria? Es muy de nuestro intento Lorino: porque en esta victoria hizo vna cosa el Rey muy singular, muy nueva, y muy poco acostumbrada à suceder en los Reynos, digna de admiracion, y de toda alabanza: *Quia nova ille quædam, & insolita, magnaque*
Lorin. sup. ỳ. 1. *admiratione, & laude digna fecit*. Sepamos lo que hizo: Què? Que siendo assi, que apocadas sus tropas, disminuida su gente, no avia quien pudiesse defenderlo del sobervio enemigo exercito, sin necessitar de auxilio extraño (que pudiera tenerlo, si lo esperàra) saliò con la poca gente que le avia quedado, y destruyò à su enemigo, manifestando al mundo todo su invencible valor, trayendo cô la victoria à su Pueblo la salud contra aquella enfermedad, de que antes adolescia, dizelo expressamente como

si hablara de nuestro caso el Autor citado: *Nam cum nullus esset, qui defendere populum eius posset, ille qua valens, minimè viribus indigens alienis, per se solus, valdè opportunè, instè opem, ac salutem attulit, exerens dexteram, & brachium, sive invictum robur suum.* Luego si esta es individualmente nuestra victoria, conseguida contra aquella soberbia liga de Hereges, Cismaticos, y malos Christianos, que oprimiendo nuestro Reyno, hizieron estar repulso de su Corte nuestro Rey, y señor, que vistiendose de obscuro luto, salió à castigar su atrevimiento, alcanzando con vnas nuevas, singulares, y admirables circunstancias, vna completa victoria: acierto es de este nobilissimo Congresso manifestar su gratitud con nuevas alegrias, nuevas musicas en la citara acorde del Rosario. *Ipse ibi*

Mas motivo parece que se halla en el Sagrado Texto para tan vniversales regozijos si hazemos nueva reflexion en la letra: *Quia mirabilia fecit*, han de ser muchos los regozijos muy publicas las gratitudes nuestras: *Cantate, & exultate, & psallite*, porque la victoria se consiguió con muchas maravillas, siendo visiblemente Dios quien con su mano poderosa nos asegurò el triunfo: *Salvavit sibi dextera eius.* Ofrecese yà reparo en el *sibi*, que parece, que es dezir, que Dios asegurò, y consiguiò la victoria para sì. *Sibi*, es dativo de vtilidad, con que se celebra vn triunfo, en que fue el mismo Dios el vtilizado: yà buelve el reparo à nuestro intento Lorino, que expone assi: *Deus salvavit sibi, id est ad honorem suum*: y atendiendo este sentir con el de Euthimio, que tiene al Pueblo por interessado en el triunfo: *Salvavit populum, qui olim ab inimico captivus, & servus tenebatur*, tenemos nuestra victoria muy à la letra: porque si en ella el Catolico Español pueblo, que estaba cautivo, y afligido de la coligaciò dicha, quedò libre, seguro, y dichoso, al mismo tiempo se asegurò *Hic.* *Ap. Lor. ib*

el honor de la Mageſtad Suprema de los miſmos enemigos vltrajado? Y aſsi cantëſe con citara alegre nueſtra victoria, como que fue para los Eſpañoles de libertad, para nueſtro invicto Monarca de credito en ſus Reales Armas, y para el miſmo Dios (bolviendo por ſu honor) de deſagravio. Sino es, que diga con San Aguſtin, que fue como para vtilidad de nueſtro Dios el triunfo: porque ſi quedò aſſegurada la Religion, que de otra ſuerte lloràramos perdida, y ſe le dàn las gracias repetidas à ſu Mageſtad por la victoria, en que el miſmo Dios ſe complace: *Deus ſalvavit ſibi, quando coll[illegible]ata ſanitas populi per gratiarum actionem ad ſuum revertitur Authorem;* (que dixo el Santo) de honor ſuyo es el triunfo, quando de libertad para el Eſpañol Reyno la victoria, porque ſe le rinden eſtos eſpeciales obſequios.

Auguſt. ap. ipſ. hic.

Cantëſe en horabuena con citaras alegres, con muſicas nuevas, con vniverſales regozijos el triunfo, quando no parece pudo carecer de influxo para aſſegurar la victoria, que tan guſtoſos agradecemos. De vna bien diferenta Nacion, dize el Erudito Cornelio, que aplicaba todo ſu eſmero à arreglar al ſon bien concertado de citaras dulces ſus tropas: quando avia de dar alguna batalla, fiados en la experiencia, de que quando deſpreciando el marcial ruido de los clarines, ſe valian de eſte acorde inſtrumento para diſponer ſu exercito, entraban mas animoſos los ſoldados à la militar diſputa, con el ſeguro del triunfo: *Ad cytharæ ſonum acies inſtruebant reiectis tubis, vt ſedatiore animo prælium aggrederentur.* Tan feliz vaticinio es la citara de vencer, que alli la experiencia los hizo ciertos de ſu venturoſo preſagio, que no ſin myſterio reconozco practica nueſtra Eſpaña. Sonò en la ocaſion, que eſtaban nueſtras tropas ſin aliento por vencidas, y por pocas, precisadas à diſputar à los enemi-

Cornel. in Apocalipſ. ỷ. 8. c. 5.

migos la entera possession, que sin rezelo presumian tener de nuestra Monarquia; la armoniosa citara del Rosario en rogativa oida fue, y sin duda de esta citara vino à nuestros soldados descaecidos el animo para pelear, y la seguridad de vencer.

Vna liga de dos fieras bestias, ò vna coligacion de dos formidables exercitos refiere el Evangelista Profeta por su Apocalipsi sacro, en que hallo toda la proporcion de nuestro assumpto. Venian tan vfanamente sobervias por coligadas, ò coligadas por sobervias, que haziendose adorar de todos, afianzados de muchas victorias, no contentandose yà con vna corona, traia la vna diez sobre su cabeza: *Decem diademata.* Por el mar traxo su camino la vna, y por la tierra la otra, aunque llegando à coligarse, se vnieron de tal forma, que quanto hazia la primera, lo executaba en presencia de la segunda: *Et potestatem prioris bestiæ omnem faciebat in conspectu eius.* Ya las tenemos vnidas, veamos à què se han coligado: A atemorizar, y sujetar con su sobervia el mundo, creyendo que de temor todo se les rindiesse: *Quis similis bestiæ, & quis poterit pugnare cum ea.* Quien avrà que se atreva à pelear contra la primera, que vino por el mar? Con esta paz, aunque aya guerra con todo el mundo (dezian algunos) discurro que seria el dicho nacido de pusilanimidad; y no de malicia, especialmente quando llegò à ser en nuestra España vulgar adagio este error: Con todo el mundo guerra; pero contra esta soberbia Nacion, aora de nuevo coligada con otra no menos poderosa, quien ay que se atreva à guerrear? quien contra tan fuerte liga? *Quis poterit?* Pero, ò desgraciada liga! Traia este primero exercito (que exercitos significan en sentir comun estas bestias) traia el primero que vino del mar: *De mari bestiam ascendentem*, la boca abierta para hablar blasfemias con-

Apoc. c. 13.

℣. 12.

Vers. 4

Vers. 1

Verſ.6 tra Dios, contra ſu Santo Nombre, y contra los Santos, q̃ eſtàn en el Cielo: *Aperuit os ſuum in blaſphemias ad Deum, blaſphemare nomen eius, & tabernaculum eius, & eos qui in Cœlo habitant.* Eſte es todo el empleo del exercito primero, de que como admirado el Euangeliſta Santo exclama: *Si quis habet aurem audiat.* Si ay alguno, que
Hic ℣. 9. no teniendo laſtimado el oido puede aplicarle, oyga los infelizes progreſſos de eſta beſtia, de eſte exercito, de
Verſ.7 eſta liga. Comenzaron venciendo: *Datum eſt illi bellum facere cum ſanctis, & vincere eos.* Pero no ay que afligirſe demaſiado, que ellos quedaràn vencidos, y los que ſobervios aora cautivan, deſpues quedaràn confuſamente
℣. 10. vencidos, y infelizmente preſos: *Qui in captivitatem duxerit in captivitatem vadet.* Venia eſte primero exercito blaſfemando, eſto es, deſtruyendo, dize Alapide, ò intentando deſtruir: *Abolerè conantur.* Què es lo que queria
Hic ℣. 6. extinguir? Al miſmo Dios, quitandole ſin duda el honor, y veneracion nueſtra con ſus vltrages, ſu Tabernaculo:
Ruffinus ap Lorin. ſup. pſ. 73. ℣. 7. *Et tabernaculum.* En que entendiò mi Gran Padre Rufino todas las alhajas Sagradas de vn Templo: *aras, libros, veſtes, menſas, & ſimilia projicentes pedibusque conculcantes.* Venia arrojando, deſtruyendo, y deſpreciando los Sagrados Vaſos, las veſtiduras Sacerdotales, y ſemejantes alhajas; pero què mucho, ſi aun el miſmo Dios padeciò ſu ſobervio atrevimiento, ſin quedar libres, ni aun las Imagines de los Santos: *Et eos, qui in Cœlo habitant.* Es digno de reflexion, que todos eſtos atrevimientos los hazia la primera beſtia, el primer exercito, que aunque yà el otro eſtaba vnido con eſte, y ſe hazia en ſu preſencia, y lo permitia; pero èl no hazia mas que permitir los vltrages, que la otra à ſu viſta executaba: *Faciebat in conſpectu eius.* Peleaba contra eſta deſgraciada liga vn exercito de Cathòlicos, cuyo eſmero era defender vn Cordero Sacro, y avien-

y aviendo de pelear, dize el Texto, que se oyò vna voz, como de muchos, que tocaban citaras: *Sicut cytharedorum cytharizantium in cytharis suis.* No tiene duda, que conseguiràn el triunfo, que si aun quien con citaras los anime, avràn de lograr la victoria. Averiguemos expressamente què potencias, ò exercitos son estos coligados, que no nos ha de quedar duda. En la bestia del mar està entendido el Antichristo, segun opinion comun; pero averiguando Cornelio, quien se entienda en el Antichristo, dize, que los Hereges modernos son precursores del Antichristo, simbolizado en la bestia del mar: *Haeretici moderni praecursores Antichristi.* Y en otro lugar, hablando de la misma bestia: *Calvinus dicendus est Antichristus, & Babylon Ecclesia haeretica, qualis modò est Ecclesia Anglicana.* Con que aquel exercito, que vino del mar significa à los Hereges Calvinistas, y Luteranos, como son los Ingleses. Y quien era la otra, que tenia hecha liga con esta? Alcazar: *bestia terrae Romanorum Imperium.* Veis aqui todo nuestro caso: Vinieron los Ingleses por el mar, vnieronse con el exercito del Imperio, comenzò esta liga venciendo, entraronse hasta nuestra Corte, hizieron los Ingleses las profanaciones, que aun oy lloramos: pues no contentandose con hurtar las vestiduras Sacerdotales, quebraron Aras, arrojaron por el suelo los Sagrados Vasos, llegando su atrevimiento à vltrajar al mismo Dios en el Sacramento Augusto. El exercito del Imperio, y su Principe no era quien lo hazia; pero lo hazian los otros en su presencia, y lo permitia: *Faciebat in conspectu eius.* Què hizo este segundo? Tambien lo dize el Texto. Promulgò edicto, de que todos traxessen vna señal, vn caracter, por el qual fuessen conocidos sus afectos: *Faciet omnes pusillos, & magnos, & divites, & pauperes, & liberos, & servos habere characterem.* Contra esta liga peleò siempre Catolica

Cap 14 ỷ. 2.

Cornel. hic sup ỷ. 6.

Idem sup. c. 17. ỷ. 5

Apud Cornel. ỷ. 11.

13. ỷ. 16.

lica España por desagraviar al Cordero del Sacramento
Augusto, favorecida de nuestro Rey, y Señor D. FELIPE
QVINTO, y què sucede? Que quedaron vencidos, cauti-
vos, y pressos los que antes avian cautivadonos, cumplien-
dose *Qui in captivitatem duxerit in captivitatem vadet*. Y
à vn triunfo como esse que se sigue? Que con otras armo-
niosas citaras se celebrò accion de gracias por la conse-
guida victoria: *Et vidi eos, qui vicerunt bestiam habentes*
Cap. 15 *cytharas Dei, & cantantes*. Que cantaban accion de gra-
ỳ. 2. & 3. cias, dize Alapide: *Gratias agentes*. Pues si este es à la le-
tra todo nuestro caso, aya musicas alegres en las citaras
Alap. hic. del Santissimo Rosario, en accion de gracias por el
triunfo.

General Caudillo del Pueblo de Dios constituido Ju-
das, como por Rey de aquel Pueblo, aunque contra la
voluntad del Emperador Antiocho, determinò este, sub-
iugando sus tierras, poner quien à su arbitrio lo gover-
nasse. Juntò su exercito, arreglò sus tropas, y comenzò la
conquista, tomando en el principio de la guerra algunos
pueblos, hasta señorearse dueño de la Corte de Jerusalen,
quedando sin sus habitadores legitimos como vn paramo,
ò desierto: *Et Ierusalem non habitabatur, sed erat sicut de-*
Cap. 3 *sertum*, aunque de los enemigos tan posseida, y dominada,
lib. 1. que apoderandose del Templo, quitaron los Sacerdotales
Mach ornamentos: *Attulerunt ornamenta Sacerdotalia*. Des-
ỳ. 45. preciaron, hollaron, y profanaron todo lo Sagrado: *Et*
ỳ. 49. *Sanctum conculcabatur*, sin dexar alhaja Sagrada, en sen-
hic. tir de Cornelio, que no contaminassen: *Altaria, vasa,*
Hic ỳ. *omniaque templi loca ab Antiochi satellitibus profanata,*
45. *conculcata, & contaminata sunt*, llorando los Sacerdotes,
Cornel. vèr que no podian hallar el remedio de tanto descome-
hic sub dimiento, y que huian precisados à no ofrecer sus sacrifi-
ỳ. 50. cios, porque se hallaban de sus enemigos vilipendiados, y
des-

despreciados: *Sacerdotes tui facti sunt in luctum, & in humilitatem. Id est ↄ vilipenduntur* (dize Alapide) Afligida de esta suerte toda la Monarquia faltò la dulce melodia de la citara: *Defecit ibi tibia, & cythara.* Pero su valeroso Caudillo determinò salir à desagraviar la libertad del yugo que à sus vassallos tenian impuesto aquella liga de Naciones, exortandolos con el motivo de aver venido à destruir lo Sagrado, que es lo que moviò el corazon de nuestro Gran Rey, para animar à los suyos à la batalla. Es bien notable la propriedad de aquella con la nuestra. Movieron los enemigos su exercito *Moverunt castra.* Y aviendo hecho tales estragos en la Corte, sin duda salieron de ella para sacar al campo al Catolico Caudillo, seguros de la victoria. Dividieron en dos cuerpos sus valerosas arregladas tropas. Pusieron el vno fortificado en vna Villa con su Castillo: *Et collocaverunt ad Astrum Emmaum,* Villa, ò Pueblo, donde lograron los dos Discipulos conocer à Christo Resucitado en la fraccion del pan: *Vbi Christus duobus discipulis apparuit, & infractione panis se apparuit.* A este lugar San Lucas le llamò Castillo *In Castellum*, San Marcos Villa *In Villam*, con que era Villa con Castillo, como lo es Brihuega. Aqui, pues, se fortificò la vna parte del exercito, compuesta de vnos Soldados Veteranos, muy diestros, en quien podian esperar los enemigos vna vigorosa defensa: *Et hi docti ad prælium.* Y la otra parte del exercito se quedò en el campo, detràs de vn monte, que los ocultaba. Llegò el Catolico Caudillo, y comenzandose con los de la Villa primero q̃ con los otros las baterias, logrò desbaratarlos enteramente; pero con tal fortuna, que à averse detenido mas en la conquista, quizà no se huviera logrado tan completa, porque aun sin poderse el exercito victorioso detener à apetecer los despojos de los vencidos, aun sin averse con-

Vers. 51.
Alap. hic
Vers. 45.
Hic ℣. 57.
Ibi.
Alap. hic.

 clui-

cluido la accion, se comenzò à registrar la otra parte del exercito que puesta en forma de batalla, se desgajaba del
Cap. 4. monte para socorrer à los primeros: *Adhuc loquente Iuda*
ỳ. 19. *hæc, ecce apparuit pars quædam prospiciens de monte.* Pero desbaratados estos como los otros, se cantò por el Pueblo de Dios la victoria, siendo muchos del victorioso exer-
Hic ỳ. citò los intereses: *Et acceperunt aurum multum, & ar-*
23. *gentum, & hyacinthum, & purpuram marinam, & opes magnas.* Siendo tan individual nuestro caso, el del Texto no necessita de apropriacion; solo puede dudarse de las
Cap. 3. Naciones que eran; pero siendo su Caudillo comparado con el vallerozo Leon: *Similis factus est leoni*, teniendo Leones por especial blason de sus Vanderas: *Tradunt Iu-*
Alap. *dæi Iudam pro insigni in vexillis suis gestasse leonem*, y
hic. aviendo sido las obras de sus contrarios, como las de nuestros enemigos, pues aun hasta los Sagrados Panes de la Proposicion derramaron por el suelo, que despues pusie-
Hic ỳ. ron sobre la Mesa los victoriosos: *Posuerunt super mensam*
51. *panes.* Dieron alli las gracias por el triunfo: *Et adorave-*
ỳ. 55. *runt, & benedixerunt in Cœlum eum, qui prosperavit eis,* valiendose de citaras para el obsequio: *In canticis, & cy-*
Hic ỳ. *tharis.* Luego quando todo nuestro caso es el mismo, el
54. empleo en la citara del Santissimo Rosario es el mayor acierto.

Repitase la citara suave de las Aves Marias, que si esta expele los malignos espiritus, como lo hazia la de David
Lib. 1. con Saul su perseguidor, sonando esta se ahuyentaràn los
Reg. c. que obstinan los corazones de nuestros enemigos, y de
16. los que protervos quieren dueños à los que solo saben dominar como tiranos, para que quede en paz el Reyno, en pacifica possession de sus dominios todos nuestro Rey, y señor D PHELIPE QVINTO, acreditada la Nacion, y y toda la Monarquia dichosa, que todo nos lo podemos asse-

assegurar en el feliz influxo desta suave citara del Rosario. Como Joven Rey nuestro Dios, y Señor, dize San Alberto el Grande, que pone en manos de Maria Santissima su Madre las dependencias de su Reyno: *Sicut Rex iuvenis, qui ad honorem suæ Matris remittit ad eam negotia Regni.* Cythara animada llamò San Proclo à esta Princesa Divina: *Cythara animata.* De dos citaras templadas por vn mismo termino, dize Berchorio, que tocando la vna, suenan ambas. No ay citara templada mas al gusto de Maria Santissima, que la del Santissimo Rosario: suene esta sin cessar su melodia, y sonarà dulcemente propicia la citara mejor de la Reyna de los Angeles: *Cythara animata,* para bien, y exaltacion de nuestra España, y estando en su mano todas las dependencias del Reyno: *Remittit ad eam negotia Regni.* Seràn en todo dichosos los progressos de esta Catolica Monarquia, de nuestro Rey, y señor, de nuestra Sevilla, y de este Congresso Nobilissimo, logrando todos por su intercession la gracia, prenda de la gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

Lib 7. de laud Virg. cap. 7. n. 5.
Procl. orat. 6 de laud Virg.
Berch. v̄ cyth